

2024 12 30 \$3,026,707.00

RUBIANO MORA KAREN ALEXA

TRES MILLONES VEINTI SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MC

MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

COMPROBANTE DE EGRESO

FECHA: 30/12/2024 Número: 2024007257
A FAVOR DE RUBIANO MORA KAREN ALEXA NIT 1070967590
CHEQUE No PAGO ELECTRONIC Fecha 30/12/2024 Cheque por valor de 3,026,707.00
POR VALOR DE TRES MILLONES VEINTI SEIS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS MC.
CONCEPTO TERCER PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO No 660-2024 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD. PERIODO DEL 04 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 2024005624

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024001717	2024002131	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP34 2.91001	Servicio de asistencia tecnica4599031GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial . FUENTE: 91001-SUPERAVIT - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,408,300.00
MP342 Brindar anualmente 2 servicios de asistencia técnica y profesional al proceso contable (1) y de cobro de cartera (1).				

TOTAL PRESUPUESTO	3,408,300.00
-------------------	--------------

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
11100507393	Fondos Comunes Cta 382-07339-3	00.00	3,026,707.00			
13058809	Estampilla Proadulto Mayor 80%	00.00	127,687.00	PRO-DIENCO	3,408,300.00	2.400
13058804	Estampilla Procultura 2%	00.00	105,906.00	PRO-CULTU	3,408,300.00	2.000
13050805	Retención Impuesto de industria y comercio	00.00	34,000.00	I.C.A.	3,408,300.00	1.000
24905401	Honorarios RUBIANO MORA KAREN ALEXA	3,294,300.00	00.00			
1070967590 001						

SUMAS IGUALES		3,294,300.00	3,294,300.00
Elaboró: IVAN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario	
Aprobo:	Reviso:		
NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS SECRETARIO PRIVADO	GENALDO HERNANDEZ BELLO SECRETARIO DE HACIENDA	ELECTRONICO	
		c.c ó Nit	

MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2024005624

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

EI SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024001717	2024002131	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP34	Servicio de asistencia tecnica4599031GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial . FUENTE: 91001-SUPERAVIT - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,408,300.00
MP342	Brindar anualmente 2 servicios de asistencia técnica y profesional al proceso contable (1) y de cobro de cartera (1).			
TOTAL PRESUPUESTO				3,408,300.00

Que el presente gasto se hace necesario para: TERCER PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO No 660-2024 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD. PERIODO DEL 04 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

Por Concepto de: TERCER PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO No 660-2024 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD. PERIODO DEL 04 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS MC. (\$3,408,300.00) a RUBIANO MORA KAREN ALEXA con Nit: 1070967590

Por Concepto de: TERCER PAGO POR CONCEPTO DE CONTRATO No 660-2024 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD. PERIODO DEL 04 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024001717	2024002131	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP34	Servicio de asistencia tecnica4599031GOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial . FUENTE: 91001-SUPERAVIT - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,408,300.00
MP342	Brindar anualmente 2 servicios de asistencia técnica y profesional al proceso contable (1) y de cobro de cartera (1).			
TOTAL PRESUPUESTO				3,408,300.00

Se expide en FACATATIVA a los 30 días del mes de Diciembre de 2024

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS
SECRETARIO PRIVADO

GENALDO HERNANDEZ BELLO
SECRETARIA HACIENDA

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2024005624					30/12/2024
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	
24361503	Asimilados a empleados		00.00	114,000.00	
24905401	Honorarios RUBIANO MORA KAREN ALEXA		00.00	3,294,300.00	
1070967590 001					
51117901	Honorarios		3,408,300.00	00.00	
SUMAS IGUALES			3,408,300.00	3,408,300.00	

Procedimiento No. 1

MUNICIPIO DE FACATATIVA	Mes	Diciembre de 2024
KAREN ALEXA RUBIANO MORA		
cc 1.070.967.590	VALOR UVT	
	Año 2024	47,065

	Conceptos	Datos	Depuración
1	Total pagos laborales en el mes		
	Sueldo	7,195,300	7,195,300
	Auxilio de transporte	-	-
	Comisiones	-	-
	Horas extras	-	-
	Recargos nocturnos y dominicales	-	-
	Otros auxilios (movilidad, alimentación, etc.)	-	-
	Bonificaciones	-	-
	Viáticos	-	-
	Exceso de las 41 UVT por pagos por concepto de alimentación (art 387-1 ET)	-	-
	Incapacidades	-	-
	Licencia de maternidad	-	-
	Cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
	Intereses sobre cesantías (no se tienen en cuenta para efectos de la retención en la fuente)	-	-
	Prima el cálculo se realiza de forma independiente.	-	-
	Vacaciones	-	-
	Primas extralegales	-	-
	Otros ingresos laborales- Bonos, cheques electrónicos, pagos indirectos	-	-
	Total ingresos mes (No se incluye la prima)	7,195,300	7,195,300
2	Menos ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		
	Aportes obligatorios a Fondos de Pensiones (art. 55 ET)	242,400	242,400
	Fondo de Solidaridad Pensional	-	-
	Aportes voluntarios a fondos de pensiones obligatorios (Régimen ahorro individual) (Art. 55 ET)	-	-
	Aportes obligatorios al sistema de salud (art. 56 ET)	189,400	189,400
	Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	431,800	431,800
	Subtotal (A)		6,763,500
3	Menos Deducciones		
	Intereses por préstamos de vivienda (promedio año anterior o los meses correspondientes)	-	-
	Pagos por salud prepagada, Plan complementario de salud, o seguros de salud (art 387 ET)- P	-	-
	Seleccione "SI" si tiene derecho a dependientes (Art 387 ET)	NO	-
	Total deducciones		-
	Menos rentas exentas		
	Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)	-	-
	Aportes con destino a cuentas AFC, AVC (art 126-4 ET)	-	-
	Indemnizaciones proteccion a la maternidad (art 206 ET Num 2)	-	-
	Gastos de entierro del trabajador (art 206 ET Num 3)	-	-
	Otras rentas exentas (Art. 206 ET)	-	-
	Total renta exentas		-
	Subtotal (B)		6,763,500
	Valor de la prima de servicios		-
	Subtotal (B)		6,763,500
4	Menos renta exenta -25% del subtotal (B) (Numeral 10 art. 206 ET)		1,690,875
	LIMITE GENERAL DE RENTAS EXENTAS Y DEDUCCIONES 40% DEL INGRESO NETO Y HASTA 1.340 UVT		1,690,875
	Base Gravable (Ver Tabla)		5,072,625
	Valor retención en la fuente Art. 383 ET		\$ 114,000
	Valor retención en la fuente a practicar por prima de servicios (art. 383 ET)		\$ -
	Total retenciones a practicar en el mes (Art. 383 ET)		\$ 114,000

SECRETARIA DE HACIENDA
HOJA DE RUTA PARA PAGOS
CONTRATISTAS - PRESTACION DE SERVICIOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA

FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO
	2024	12	5	

NUMERO DEL CONTRATO	660-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	KAREN ALEXA RUBIANO MORA
DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION	SECRETARÍA DE HACIENDA

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN		OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".			
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".			
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".			
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".			
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO			
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"			
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"			
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO			
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (PLANILLA PAGADA) (PARA OPS)			
10	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO. (PARA EMPRESA Y OBLIGADOS A TENER CONTADOR O REV. FISCAL)			
11	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".			
12	RUT "PRIMER PAGO".			
13	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (PARA EMPRESA) "PRIMER PAGO"			
14	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".			
15	INFORME DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL CONTRATISTA			
16	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR.			
17	INFORME FINAL DEL CONTRATISTA "ULTIMO PAGO".			
18	INFORME FINAL DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".			
19	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".			
20	CONDICION DE DECLARANTE Y EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONOMICA "PRIMER PAGO". (PARA OPS)			

NOMBRE DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

NOMBRES DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y / O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

Leonardo Leyte

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	
✓		30/12/24



Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101
www.facatativa-cundinamarca.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-14
VERSIÓN: 08
FECHA: 22 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



CUENTA DE COBRO No. 3

EL MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit. 899.999.328-1

DEBE A:

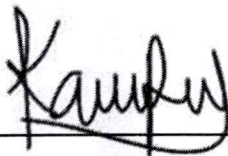
KAREN ALEXA RUBIANO MORA

CC No. 1.070.967.590 de Facatativá

La suma de **\$3.408.300** (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE.

Por concepto **TERCER** pago, correspondiente al periodo comprendido **(04/12/2024)** al **(30/12/2024)** del **Contrato No. 660** de fecha de **02/10/2024**, cuyo objeto es:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.



KAREN ALEXA RUBIANO MORA

CC No. 1.070.967.590 de Facatativá



INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/12/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prórroga: SI ☐ NO ☒	Fecha Final Incluyendo Prórroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI ☐ NO ☒	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Se brindó información a los contribuyentes en diferentes temas respecto al Impuesto Predial Unificado (dependiendo el caso en concreto) tales como: - Explicación del Acuerdo 019 de 2023 expedido por el Concejo Municipal de Facatativá. - Aplicación de las tarifas del impuesto predial unificado a partir de la vigencia 2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 44 de 1990, modificado por el artículo 23 de la Ley 1450 de 2011. - El cálculo con base en el avalúo catastral que se realizó vigencia 2024. - La diferencia entre el avalúo catastral y el comercial. - Si el contribuyente tiene reclamaciones referentes a la información que se encuentra en el recibo del Impuesto Predial: por nombre y cedula de ciudadanía de propietario incorrectos, por área de terreno, por área construida y por avalúo Catastral, debe acercarse al Coliseo Central De Facatativá donde la Agencia Catastral de Cundinamarca se encuentra atendiendo este tipo de reclamaciones. 2. Se orientó a los contribuyentes sobre el pago del Impuesto Predial Unificado, de acuerdo con el calendario tributario. 3. Se le indicó al contribuyente el Sistema de pago alternativo en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 814 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 91 de la Ley 6° de 1992, adicionado por el artículo 114 de la Ley 488 de 1998, derogado parcialmente por el 21 de la Ley 1066 de 2006, artículo 648 del Acuerdo Municipal 013 de 2016, Decreto Municipal No. 147 de 2020. 4. Se brindó la asesoría a solicitud de los contribuyentes en cuanto a reliquidación del IPU, con sus implicaciones.
2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Durante el periodo se invitó al deudor a cancelar la deuda de manera voluntaria, exponiendo las implicaciones que genera el no pago de su obligación, como cobro de interés. 2. Se realizó cobro persuasivo para cobrar deuda como: oficios de incumplimiento y dieron un término de 5 días hábiles para que se acercaran a pagar o a continuar sus pagos, en el evento que haya un acuerdo de pago. 3. De la base de datos del año 2012 se filtraron los contribuyentes que tienen deuda, se realizó su respectiva resolución de embargo y radicar los oficios en la Oficina de Registro para que procedan a realizar la respectiva anotación, se llevaron cabo 238 embargos durante el periodo. 4. Se realizó un oficio a todas las entidades financieras, ordenando el embargo de la cuentas de los contribuyentes en mora con el fin de recaudar. 5. Todo lo anterior se encuentra archivado en cada expediente.
3. Realizar dentro del término legal, la sustentación y proyección de las respuestas a los derechos petición, recursos, acciones de	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Durante el periodo se dió contestación a diez (10) derechos de petición radicados en la Secretaría de Hacienda por los contribuyentes, con temas relacionados al cobro del Impuesto Predial Unificado.





tutela, solicitudes de información, y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado.				
4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos, así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativa.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Se brindó atención a los contribuyentes, realizando acuerdo de pago e informando las consecuencias de no cumplir con su obligación.
5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativa.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. En cada formato se verifica que la norma sea vigente, que cada información corresponda a cada proceso.
6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativa, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Mediante la carpeta compartida en OneDrive, se puede encontrar los procesos administrativos coactivos y demás documentos correspondientes a los procedimientos que se realizan día a día, asimismo en la memoria personal se guardan todos los documentos respecto a mis obligaciones. 2. También, en forma física se llevan todos los procesos, resoluciones de acuerdos de pago, compensaciones, devoluciones y tutelas.
7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. Durante este periodo no ha habido actividades institucionales.
8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. La documentación producida y recibida respecto a los procesos coactivos e impuesto predial se mantienen organizados con el fin de tener soporte y facilitar su utilización y conservación. 2. En cada cuenta de cobro se sube adjunto evidencias de cada uno de los procesos realizados durante cada periodo.
9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	04/12/2024 a 30/12/2024	33.3%	100%	1. En el computador personal como en memoria USB se guarda cada proceso por mes para cuando se finalice el respectivo contrato de haga entrega al supervisor de este.

2. Metodología:

- a. Trabajo de Oficina SI X NO
b. Jornadas de trabajo con equipo de la Administración Municipal. SI X NO
c. Trabajo de campo SI NO X
d. Otro Cual

3. Observaciones del desarrollo de las actividades.

Ninguna.

4. Resultados obtenidos:

Se logra cumplir con las obligaciones del contrato en el mes de octubre del presente año, resaltando que todas las actividades se cumplieron con los tiempos establecidos.

5. Número de población atendida:

0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 28 AÑOS		29 - 59 AÑOS		MAYOR DE 60 AÑOS		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
						X	X	X	X	X	X	X	X

Migrantes		Victimas		Discapacidad		Madre Cabeza de Familia		Afros		LGBTIQ+		Indígena/ Raizal/ROM		Pobreza Extrema		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M





Soportes Cumplimiento de Actividades

Obligación 1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.
Todos los días llegan contribuyentes para asesorías y se realiza el respectivo procedimiento según el caso en concreto.

Obligación 2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.
Embargos:

PROPIETARIO ANTERIOR	IDENTIFICACION ANTERIOR	PROPIETARIO ACTUAL	AFECCACION FAMILIAR	DIRECCION PREDIO	BARRIO/ VEREDA	RESOLUCION DE EMBARGO INMUEBLE
ANGEL RODRIGUEZ LORENZO	3012763	RODRIGUEZ DE ANGEL MARIA OFELIA CON C.C. No. 20517604		RESTO-LALOMA	TIERRA MORADA	1533
CASTELLANOS FORERO HECTOR JULIO	3230255	HECTOR JULIO CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 3230255; MARIA ANGELICA CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 20995465		CAMPO ALEGRE	CUATRO ESQUINAS	1534
URREGO URREGO GUSTAVO	11443968	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		EL MORTINO	TIERRA MORADA	1535
GARCIA LUGO GEORGINA	20520348	GARCIA DE LUGO GEORGINA CC 20520348, ARCIA DE ALMANZA MYRIAM CC 20521010		LUISA FERNANDA	CORITO	1536
ALVARADO VERGEL JUAN PABLO	3144124	ROMELIA ROJAS VARGAS CON C.C. 26556209		EL VERGEL	CORITO	1537
BELTRAN CRUZ AURORA	41620191	BELTRAN CRUZ AURORA CC 41620191, ZARATE RAMIREZ ANATILDE CC 21111560, ORTIZ RAMIREZ LUZ MARINA CC 35516743		SAN CARLOS	CORITO	1538
PALMAR CHAUR ALCIDES	235460	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN LUIS	TIERRA GRATA	1539
CASTRO MENDEZ AGUSTIN	403664	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN ANTONIO	TIERRA GRATA	1540
HERRERA PENA JUAN MANUEL	11427159	JUAN MANUEL HERRERA PEÑA CON C.C. No. 11427159		FUENTE HERMOSA	PRADO	1541
BELLO QUINTIN BLANCA CECILIA	20522004	BLANCA CECILIA BELLO DE QUINTIN CON C.C. No. CC 20522004		MATA ROSA LO 5	CUATRO ESQUINAS	1542
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES (ANTES JHON ALEXANDER SEGURA)	OK	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		LA ESPERANZA	TIERRA GRATA	1544
OLAYA JOSE DRIGELIO	3011802	HUGO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11435525, JOSE DRIGELIO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11447855, LUZ MIRYAM OLAYA DELGADO CON C.C. 35525604, CLAUDIA PATRICIA OLAYA DELGADO CON C.C. 35528813, DIANA MARCELA OLAYA DELGADO CON C.C. No. 1070943044		SAN JOSE	TIERRA MORADA	1545
GIL GOMEZ MARIA DEL TRANSITO	35524430	MARIA DEL TRANSITO GIL GOMEZ CON C.C. No. 35524430		LA PRIMAVERA	CUATRO ESQUINAS	1546
CRUZ BRICENO ALEXANDER	11439550	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CC 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CC 35523650		LA ESPERANZA	PRADO	1547
GONZALEZ RAFAEL ENRIQUE	11426171	NURY YAZMIN SILVA GIL CON C.C. 39759839		EL TRIANGULO	CUATRO ESQUINAS	1548
FIDUCIARIA-ALIANZA-S-A	PENDIENTE	FIDUCIARIA ALIANZA S.A. NIT 860531315		LA CHAGUYA	CORITO	1549
SUAREZ GARZON LUIS CARLOS	3013991	LUIS CARLOS SUAREZ GARZON CC 3013991		EL DIAMANTE II	TIERRA MORADA	1550
CASTANEDA RODRIGUEZ MARTHA ISABEL	35522607	COLORADO DE RAMOS MARIA LIGIA CC 35515715		VILLA LIGIA	CORITO	1551
TERRANOVA FARM S.A.C.I. (ANTES EL-SAMAN-LTDA)	9001914529	TERRANOVA FARM S.A.C.I. CON NIT 9001914529		SAN VICENTE	MOYANO	1552
CABRERA GARAY DANIEL ANTONIO CC 11433169; CARVAJAL ROMERO MARIA NIDIA CC 38234417; RODRIGUEZ DIAZ ORLANDO CC 19436126; HERNANDEZ CUBILLOS FLAVIO CC 5830505; (INVERSIONES-SAMUDIO-BARBOSA-S-P)	OK	CARVAJAL SIERRA Y CIA S. EN C. CON NIT 9003921914		LOS CEREZOS	PRADO	1553
DURAN SÖRETOS JOSUE	32086	JOSUE DURAN SANTOS CC 32086		LAS DELICIAS	CORITO	1554
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	WILLIAM ARMANDO REYES CAÑON CC 79136376 (MANIFIESTA SER EL POSEEDOR , EXTRAJUDICO 2024)		CORO ALTO SUR	CORITO	1555
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CON C.C. No. 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CON C.C. 35523650		CORO ALTO NORTE	CORITO	1556
MACHLER TORERES FRANCISCO	29110	VELANDIA S.A.S CON NIT 9015397421		YAHAIRA	PASO ANCHO	1557
CASTANEDA LEON AGUSTIN	450780	LUZ DARY PEDRAZA RODRIGUEZ CON C.C. No. 35534363		EL JARDIN	LA TRIBUNA	1558
BERNAL MARTIN MARTHA LUCIA CC 35536093; BERNAL RODRIGUEZ JESUS ANGEL CC 3020018; BERNAL MARTIN NUBIA ESPERANZA CC 52991657; (ANTES BERNAL RODRIGUEZ FIDEL)	OK	MARTHA LUCIA BERNAL MARTIN CON C.C. No. 35536093		LA ESPERANZA	MANCILLA	1559
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUEÑA RODRIGUEZ CC 17191875		EL PORVENIR	PUEBLO VIEJO	1560





ZAMBRANO ROMERO ANA LUCIA	20522075	ANA LUCIA ZAMBRANO DE ROMERO CC 20522075		SANTA HELENA	LA SELVA	1561
DUQUE CORREA BLANCA ALCIRA	20520459	TOVAR LOPEZ AMPARO CC 35521274; MORALES APONTE JHON CC 11432721; CASTAÑEDA DUQUE ADRIANA CC 35530766; GONZALEZ CAICEDO OSCAR MAXIMINO CC 11389470; DUQUE OLGA MIREYA CC 35524038; CAICEDO PEÑA INES CC 20926210; PARRALES MARTINEZ MARIELA CC 23753021; RAMIREZ LATORRE CARLOS ANTONIO CC 403700		LA CANDILEJA	MANCILLA	1562
RUIZ BELLO DIEGO	2917415	DIEGO BELLO RUIZ CON C.C. No. CC 2917415		GRANJA DE HONOR ZONA VIAS	MOYANO	1563
CARMONA VELILLA CLAUDIA PATRICIA	51593748	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA NIT 8002230332		EL MANANTIAL DE LOS PINOS	LA SELVA	1564
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUEÑA RODRIGUEZ CC 17191875		CANOAS LO 4	PUEBLO VIEJO	1565
GONGORA AREVALO EDGAR EDUARDO	5899877	VICTOR MANUEL VASQUEZ RAMIREZ CON C.C. 19342988		VILLA ROCIO PTE	SAN RAFAEL	1566
CONVIVIR-CORPORACION-NACIONAL-DE-(COOPROPIETARIOS 11: A: RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451 A: GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860 A: TORRES GALVIS RAUL CC 11384631 A: ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145 A: RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487 A: SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253 A: RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431 A: POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079 A: CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387 A: ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586 A: FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061	OK	RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451, GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860, TORRES GALVIS RAUL CC 11384631, ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145, RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487, SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253, RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431, POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079, CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387, ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586, FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061		LA ESQUINA	LA TRIBUNA	1567
GIRALDO NEIRA OLGA	24287815	OLGA GIRALDO NEIRA CON C.C. 24287815		AGUAS CLARAS	MANCILLA	1568
PULIDO BONILLA ALFREDO	330602	PULIDO BONILLA ALFREDO CON C.C. No. 330603		LA MARUJA	MANCILLA	1569
GAITAN INFANTE EDUARDO	381015	EDISON MORENO ARMIJO CC 86040309		LOS ROBLES	LA TRIBUNA	1570
DIAZ BALLEEN RICARDO	234645	PILAR RAMIREZ SUAREZ CON C.C. 35523103		SANTA CECILIA	LA SELVA	1572
CARMONA VALILLA CLAUDIA PATRICIA	8002230332	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA CON NIT 8002230332		EL ALTO DE LOS PINOS	LA SELVA	1573
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAPOLICAN	233541	NELLY DEL RIO DE RODRIGUEZ CON C.C. No. 20515581		EL TOPADERO	PUEBLO VIEJO	1575

Obligación 3. Realizar dentro del término legal, la sustanciación y proyección de las respuestas a los derechos de petición, recursos, acciones de tutela, solicitudes de información y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado y procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de hacienda del Municipio de Facatativá.

Derechos de petición:

RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	FECHA VENCIMIENTO
ADF2024ER012884	15/10/2024 10:18:14	ESTEBAN VARGAS TOVAR	06/11/2024
ADF2024ER013172	21/10/2024 15:45:06	FRAY ALEXANDER MURCIA GUTIERREZ	13/11/2024
ADF2024ER013162	21/10/2024 14:18:54	MYRIAM AZUCENA ROJAS GOMEZ	13/11/2024
ADF2024ER013358	24/10/2024 14:49:25	SILVERIO ROMERO ESPINOSA	18/11/2024
ADF2024ER013029	17/10/2024 11:49:19	FRANCY ELENA LOPEZ BARRERA	08/11/2024
ADF2024ER013569	29/10/2024 15:05:59	CECILIA BELTRAN MARTINEZ	21/11/2024
ADF2024ER013308	23/10/2024 14:46:36	NORA HELENA MARULANDA ECHAVARRIA	15/11/2024
ADF2024ER014194	14/11/2024 10:52:05	CLAUDIA CANO CORREA	28/11/2024
ADF2024ER014004	08/11/2024 14:45:14	RUBEN DARIO DE JESUS MUNETON GOMEZ	02/12/2024
ADF2024ER013949	07/11/2024 14:54:17	FRANCY ELENA GUZMAN GUILLEN	29/11/2024

Obligación 4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

COD CATASTRAL	RESOLUCION	NOMBRE	CEDULA / NIT	CELULAR	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	AÑOS	VALOR DEUDA	CUOTAS	FECHA DE ACUERDO
10007493744906	2379	ARLETH GLAISMI CIFUENTES CAMARGO	1070964413	3223665015	K 13 16 30 APTO 502 TORRE 14	glaimiscifuentes@gmail.com	2018 AL	\$ 1.968.400	12	17/10/2024

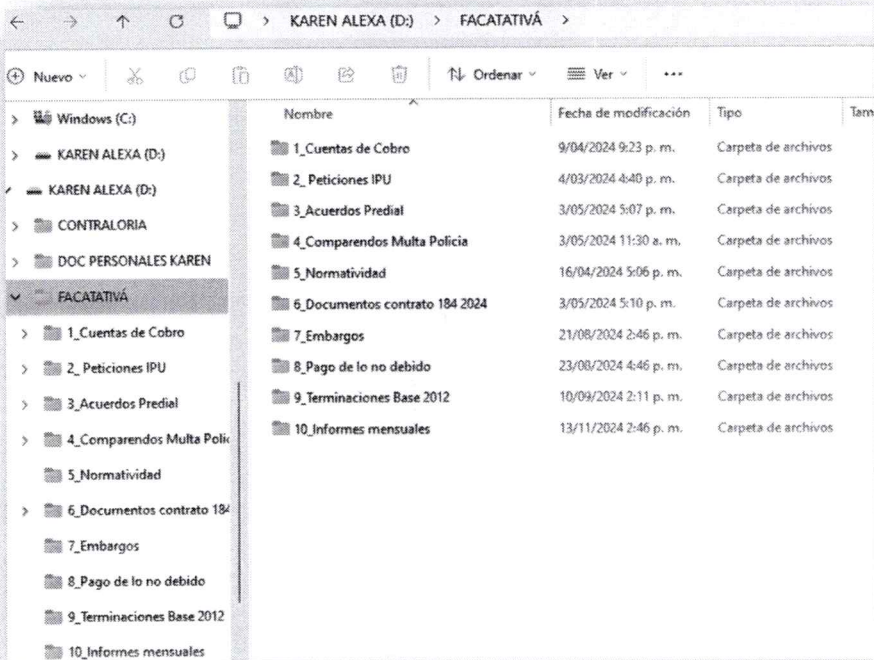




							2024			
	2380	EDUARD ARMANDO FORERO GARCES	107263 9422	32278 24061	CALLE 11 # 6 102	ferreforero5@gmail.com	2019 AL 2024			
0100000002800 14000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
0100000002800 15000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
10003000016000		NOHORA AYALA CARDENAS	205257 39	32048 60669	CARRERA 16 D # 14 C 04 BARRIO DEL TUNJO	NOHORAYALA54@yahoo.co				
01000000067000 02000000000		MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN	107096 8521	10709 68521	DIAGONAL 5 MANZANA A CASA 2 9 E 14	miguelhernandez054@hotmail.com	2015-2024	\$ 1.251.700	6	21/10/2024

Obligación 5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

Obligación 6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual.



Obligación 7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.

Obligación 8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.

Obligación 9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Nombre del Contratista: **KAREN ALEXA RUBIANO MORA**

Firma: _____

VoBo del Supervisor del Contrato: _____
GENALDO HERNÁNDEZ BELLO





INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/10/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI ☐ NO ☒	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI ☐ NO ☒	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Se brindó información a los contribuyentes en diferentes temas respecto al Impuesto Predial Unificado (dependiendo el caso en concreto) tales como: - Explicación del Acuerdo 019 de 2023 expedido por el Concejo Municipal de Facatativá. - Aplicación de las tarifas del impuesto predial unificado a partir de la vigencia 2024 de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 44 de 1990, modificado por el artículo 23 de la Ley 1450 de 2011. - El cálculo con base en el avalúo catastral que se realizó vigencia 2024. - La diferencia entre el avalúo catastral y el comercial. - Si el contribuyente tiene reclamaciones referentes a la información que se encuentra en el recibo del Impuesto Predial: por nombre y cedula de ciudadanía de propietario incorrectos, por área de terreno, por área construida y por avalúo Catastral, debe acercarse al Coliseo Central De Facatativá donde la Agencia Catastral de Cundinamarca se encuentra atendiendo este tipo de reclamaciones. 2. Se orientó a los contribuyentes sobre el pago del Impuesto Predial Unificado, de acuerdo con el calendario tributario. 3. Se le indicó al contribuyente el Sistema de pago alternativo en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 814 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 91 de la Ley 6° de 1992, adicionado por el artículo 114 de la Ley 488 de 1998, derogado parcialmente por el 21 de la Ley 1066 de 2006, artículo 648 del Acuerdo Municipal 013 de 2016, Decreto Municipal No. 147 de 2020. 4. Se brindó la asesoría a solicitud de los contribuyentes en cuanto a reliquidación del IPU, con sus implicaciones.
2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Durante el periodo se invitó al deudor a cancelar la deuda de manera voluntaria, exponiendo las implicaciones que genera el no pago de su obligación, como cobro de interés. 2. Se realizó cobro persuasivo para cobrar deuda como: oficios de incumplimiento y dieron un término de 5 días hábiles para que se acercaran a pagar o a continuar sus pagos, en el evento que haya un acuerdo de pago. 3. De la base de datos del año 2012 se filtraron los contribuyentes que tienen deuda, se realizó su respectiva resolución de embargo y radicar los oficios en la Oficina de Registro para que procedan a realizar la respectiva anotación, se llevaron cabo 238 embargos durante el periodo. 4. Se realizó un oficio a todas las entidades financieras, ordenando el embargo de la cuentas de los contribuyentes en mora con el fin de recaudar. 5. Todo lo anterior se encuentra archivado en cada expediente.
3. Realizar dentro del término legal, la sustentación y proyección de las respuestas a los derechos petición, recursos, acciones de	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Durante el periodo se dió contestación a diez (10) derechos de petición radicados en la Secretaría de Hacienda por los contribuyentes, con temas relacionados al cobro del Impuesto Predial Unificado.





tutela, solicitudes de información, y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado.				
4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos, así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Se brindó atención a los contribuyentes, realizando acuerdo de pago e informando las consecuencias de no cumplir con su obligación.
5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. En cada formato se verifica que la norma sea vigente, que cada información corresponda a cada proceso.
6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Mediante la carpeta compartida en OneDrive, se puede encontrar los procesos administrativos coactivos y demás documentos correspondientes a los procedimientos que se realizan día a día, asimismo en la memoria personal se guardan todos los documentos respecto a mis obligaciones. 2. También, en forma física se llevan todos los procesos, resoluciones de acuerdos de pago, compensaciones, devoluciones y tutelas.
7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. Durante este periodo no ha habido actividades institucionales.
8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. La documentación producida y recibida respecto a los procesos coactivos e impuesto predial se mantienen organizados con el fin de tener soporte y facilitar su utilización y conservación. 2. En cada cuenta de cobro se sube adjunto evidencias de cada uno de los procesos realizados durante cada periodo.
9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	04/10/2024 a 30/12/2024	100%	100%	1. En el computador personal como en memoria USB se guarda cada proceso por mes para cuando se finalice el respectivo contrato de haga entrega al supervisor de este.

2. Metodología:

- a. Trabajo de Oficina SI_X_ NO____
b. Jornadas de trabajo con equipo de la Administración Municipal. SI_X_ NO____
c. Trabajo de campo SI ____ NO_X_
d. Otro ____ Cual_____

3. Observaciones del desarrollo de las actividades.

Ninguna.

4. Resultados obtenidos:

Se logra cumplir con las obligaciones del contrato en el mes de octubre del presente año, resaltando que todas las actividades se cumplieron con los tiempos establecidos.

5. Número de población atendida:

0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 28 AÑOS		29 - 59 AÑOS		MAYOR DE 60 AÑOS		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
						X	X	X	X	X	X	X	X

Migrantes		Victimas		Discapacidad		Madre Cabeza de Familia		Afros		LGBTIQ+		Indígena/ Raizal/ROM		Pobreza Extrema		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M





Soportes Cumplimiento de Actividades

Obligación 1. Brindar apoyo jurídico en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.
Todos los días llegan contribuyentes para asesorías y se realiza el respectivo procedimiento según el caso en concreto.

Obligación 2. Brindar apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, en las etapas de conformación de expedientes, control de expedientes, investigación de bienes y etapa de cobro coactivo en las obligaciones a su favor, creando los correspondientes expedientes de cobro coactivo administrativo.
Embargos:

PROPIETARIO ANTERIOR	IDENTIFICACION ANTERIOR	PROPIETARIO ACTUAL	AFECCACION FAMILIAR	DIRECCION PREDIO	BARRIO/ VEREDA	RESOLUCION DE EMBARGO INMUEBLE
ANGEL RODRIGUEZ LORENZO	3012763	RODRIGUEZ DE ANGEL MARIA OFELIA CON C.C. No. 20517604		RESTO-LALOMA	TIERRA MORADA	1533
CASTELLANOS FORERO HECTOR JULIO	3230255	HECTOR JULIO CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 3230255; MARIA ANGELICA CASTELLANOS FORERO CON C.C. No. 20995465		CAMPO ALEGRE	CUATRO ESQUINAS	1534
URREGO URREGO GUSTAVO	11443968	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		EL MORTINO	TIERRA MORADA	1535
GARCIA LUGO GEORGINA	20520348	GARCIA DE LUGO GEORGINA CC 20520348, ARCIA DE ALMANZA MYRIAM CC 20521010		LUISA FERNANDA	CORITO	1536
ALVARADO VERGEL JUAN PABLO	3144124	ROMELIA ROJAS VARGAS CON C.C. 26556209		EL VERGEL	CORITO	1537
BELTRAN CRUZ AURORA	41620191	BELTRAN CRUZ AURORA CC 41620191, ZARATE RAMIREZ ANATILDE CC 21111560, ORTIZ RAMIREZ LUZ MARINA CC 35516743		SAN CARLOS	CORITO	1538
PALMAR CHAUR ALCIDES	235460	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN LUIS	TIERRA GRATA	1539
CASTRO MENDEZ AGUSTIN	403664	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		SAN ANTONIO	TIERRA GRATA	1540
HERRERA PENA JUAN MANUEL	11427159	JUAN MANUEL HERRERA PEÑA CON C.C. No. 11427159		FUENTE HERMOSA	PRADO	1541
BELLO QUINTIN BLANCA CECILIA	20522004	BLANCA CECILIA BELLO DE QUINTIN CON C.C. No. CC 20522004		MATA ROSA LO 5	CUATRO ESQUINAS	1542
INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES (ANTES JHON ALEXANDER SEGURA)	OK	INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO CON NIT No. 8301259969		LA ESPERANZA	TIERRA GRATA	1544
OLAYA JOSE DRIGELIO	3011802	HUGO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11435525, JOSE DRIGELIO OLAYA DELGADO CON C.C. No. 11447855, LUZ MIRYAM OLAYA DELGADO CON C.C. 35525604, CLAUDIA PATRICIA OLAYA DELGADO CON C.C. 35528813, DIANA MARCELA OLAYA DELGADO CON C.C. No. 1070943044		SAN JOSE	TIERRA MORADA	1545
GIL GOMEZ MARIA DEL TRANSITO	35524430	MARIA DEL TRANSITO GIL GOMEZ CON C.C. No. 35524430		LA PRIMAVERA	CUATRO ESQUINAS	1546
CRUZ BRICENO ALEXANDER	11439550	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CC 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CC 35523650		LA ESPERANZA	PRADO	1547
GONZALEZ RAFAEL ENRIQUE	11426171	NURY YAZMIN SILVA GIL CON C.C. 39759839		EL TRIANGULO	CUATRO ESQUINAS	1548
FIDUCIARIA-ALIANZA-S-A	PENDIENTE	FIDUCIARIA ALIANZA S.A. NIT 860531315		LA CHAGUYA	CORITO	1549
SUAREZ GARZON LUIS CARLOS	3013991	LUIS CARLOS SUAREZ GARZON CC 3013991		EL DIAMANTE II	TIERRA MORADA	1550
CASTANEDA RODRIGUEZ MARTHA ISABEL	35522607	COLORADO DE RAMOS MARIA LIGIA CC 35515715		VILLA LIGIA	CORITO	1551
TERRANOVA FARM S.A.C.I. (ANTES EL-SAMAN-LTDA)	9001914529	TERRANOVA FARM S.A.C.I. CON NIT 9001914529		SAN VICENTE	MOYANO	1552
CABRERA GARAY DANIEL ANTONIO CC 11433169; CARVAJAL ROMERO MARIA NIDIA CC 38234417; RODRIGUEZ DIAZ ORLANDO CC 19436126; HERNANDEZ CUBILLOS FLAVIO CC 5830505; (INVERSIONES-SAMUDIO-BARBOSA-S-P)	OK	CARVAJAL SIERRA Y CIA S. EN C. CON NIT 9003921914		LOS CEREZOS	PRADO	1553
DURAN SORETOs JOSUE	32086	JOSUE DURAN SANTOS CC 32086		LAS DELICIAS	CORITO	1554
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	WILLIAM ARMANDO REYES CAÑON CC 79136376 (MANIFIESTA SER EL POSEEDOR , EXTRAJUIDICO 2024)		CORO ALTO SUR	CORITO	1555
CAFETUCHO-LTDA	8000853406	ALEXANDER CRUZ BRICEÑO CON C.C. No. 11439550, ANA PAULINA RUIZ ROMERO CON C.C. 35523650		CORO ALTO NORTE	CORITO	1556
MACHLER TORERES FRANCISCO	29110	VELANDIA S.A.S CON NIT 9015397421		YAHAIRA	PASO ANCHO	1557
CASTANEDA LEON AGUSTIN	450780	LUZ DARY PEDRAZA RODRIGUEZ CON C.C. No. 35534363		EL JARDIN	LA TRIBUNA	1558
BERNAL MARTIN MARTHA LUCIA CC 35536093; BERNAL RODRIGUEZ JESUS ANGEL CC 3020018; BERNAL MARTIN NUBIA ESPERANZA CC 52991657; (ANTES BERNAL RODRIGUEZ FIDEL)	OK	MARTHA LUCIA BERNAL MARTIN CON C.C. No. 35536093		LA ESPERANZA	MANCILLA	1559
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUEÑA RODRIGUEZ CC 17191875		EL PORVENIR	PUEBLO VIEJO	1560





ZAMBRANO ROMERO ANA LUCIA	20522075	ANA LUCIA ZAMBRANO DE ROMERO CC 20522075		SANTA HELENA	LA SELVA	1561
DUQUE CORREA BLANCA ALCIRA	20520459	TOVAR LOPEZ AMPARO CC 35521274; MORALES APONTE JHON CC 11432721; CASTAÑEDA DUQUE ADRIANA CC 35530766; GONZALEZ CAICEDO OSCAR MAXIMINO CC 11389470; DUQUE OLGA MIREYA CC 35524038; CAICEDO PEÑA INES CC 20926210; PARRALES MARTINEZ MARIELA CC 23753021; RAMIREZ LATORRE CARLOS ANTONIO CC 403700		LA CANDILEJA	MANCILLA	1562
RUIZ BELLO DIEGO	2917415	DIEGO BELLO RUIZ CON C.C. No. CC 2917415		GRANJA DE HONOR ZONA VIAS	MOYANO	1563
CARMONA VELILLA CLAUDIA PATRICIA	51593748	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA NIT 8002230332		EL MANANTIAL DE LOS PINOS	LA SELVA	1564
URUENA RODRIGUEZ ADOLFO HUMBERTO	17191875	ADOLFO HUMBERTO URUENA RODRIGUEZ CC 17191875		CANOA LO 4	PUEBLO VIEJO	1565
GONGORA AREVALO EDGAR EDUARDO	5899877	VICTOR MANUEL VASQUEZ RAMIREZ CON C.C. 19342988		VILLA ROCIO PTE	SAN RAFAEL	1566
CONVIVIR-CORPORACION-NACIONAL-DE-(COOPROPIETARIOS 11: A: RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451 A: GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860 A: TORRES GALVIS RAUL CC 11384631 A: ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145 A: RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487 A: SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253 A: RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431 A: POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079 A: CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387 A: ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586 A: FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061	OK	RODRIGUEZ CASTAÑEDA DESIDERIO CC 383451, GUERRERO RODRIGUEZ BENEDICTO CC 4063860, TORRES GALVIS RAUL CC 11384631, ROA ROBAYO JUAN NEPOMUCENO CC 11425145, RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE HUMBERTO CC 11430487, SUAREZ HERNANDEZ CARLOS DARIO CC 11432253, RODRIGUEZ REYES LUZ MARINA CC 20715431, POVEDA CASTRO DORA ISABEL CC 35517079, CARDENAS BUSTOS OLGA LUCIA CC 35523387, ROMERO MARTINEZ HERNAN CC 79105586, FRANCO MALDONADO JOSE LAUREANO CC 80375061		LA ESQUINA	LA TRIBUNA	1567
GIRALDO NEIRA OLGA	24287815	OLGA GIRALDO NEIRA CON C.C. 24287815		AGUAS CLARAS	MANCILLA	1568
PULIDO BONILLA ALFREDO	330602	PULIDO BONILLA ALFREDO CON C.C. No. 330603		LA MARUJA	MANCILLA	1569
GAITAN INFANTE EDUARDO	381015	EDISON MORENO ARMIJO CC 86040309		LOS ROBLES	LA TRIBUNA	1570
DIAZ BALEN RICARDO	234645	PILAR RAMIREZ SUAREZ CON C.C. 35523103		SANTA CECILIA	LA SELVA	1572
CARMONA VALILLA CLAUDIA PATRICIA	8002230332	AGROPECUARIA TANGANICA LIMITADA CON NIT 8002230332		EL ALTO DE LOS PINOS	LA SELVA	1573
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAPOLICAN	233541	NELLY DEL RIO DE RODRIGUEZ CON C.C. No. 20515581		EL TOPADERO	PUEBLO VIEJO	1575

Obligación 3. Realizar dentro del término legal, la sustanciación y proyección de las respuestas a los derechos de petición, recursos, acciones de tutela, solicitudes de información y demás actuaciones que se desprendan del procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado y procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de hacienda del Municipio de Facatativá.

Derechos de petición:

RADICADO	FECHA CREACIÓN	CIUDADANO	FECHA VENCIMIENTO
ADF2024ER012884	15/10/2024 10:18:14	ESTEBAN VARGAS TOVAR	06/11/2024
ADF2024ER013172	21/10/2024 15:45:06	FRAY ALEXANDER MURCIA GUTIERREZ	13/11/2024
ADF2024ER013162	21/10/2024 14:18:54	MYRIAM AZUCENA ROJAS GOMEZ	13/11/2024
ADF2024ER013358	24/10/2024 14:49:25	SILVERIO ROMERO ESPINOSA	18/11/2024
ADF2024ER013029	17/10/2024 11:49:19	FRANCY ELENA LOPEZ BARRERA	08/11/2024
ADF2024ER013569	29/10/2024 15:05:59	CECILIA BELTRAN MARTINEZ	21/11/2024
ADF2024ER013308	23/10/2024 14:46:36	NORA HELENA MARULANDA ECHAVARRIA	15/11/2024
ADF2024ER014194	14/11/2024 10:52:05	CLAUDIA CANO CORREA	28/11/2024
ADF2024ER014004	08/11/2024 14:45:14	RUBEN DARIO DE JESUS MUNETON GOMEZ	02/12/2024
ADF2024ER013949	07/11/2024 14:54:17	FRANCY ELENA GUZMAN GUILLEN	29/11/2024

Obligación 4. Brindar atención personalizada al público, con relación a los procesos coactivos así como la celebración de acuerdos de pago por concepto de obligaciones derivadas del cobro coactivo administrativo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

COD CATASTRAL	RESOLUCION	NOMBRE	CEDULA / NIT	CELULAR	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	AÑOS	VALOR DEUDA	CUOTAS	FECHA DE ACUERDO
10007493744906	2379	ARLETH GLAISMI CIFUENTES CAMARGO	1070964413	3223665015	K 13 16 30 APTO 502 TORRE 14	glaimiscifuentes@gmail.com	2018 AL	\$ 1.968.400	12	17/10/2024

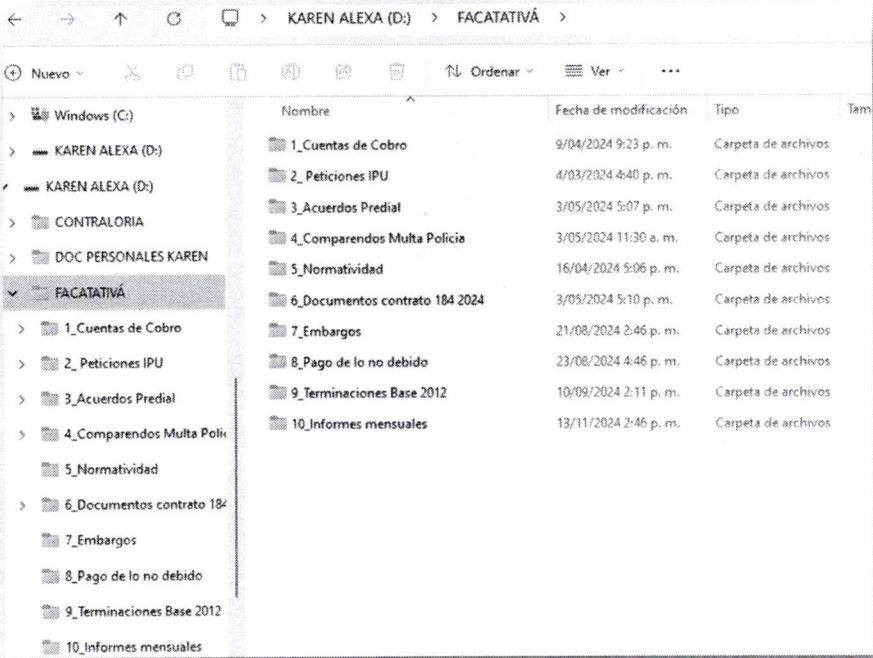




							2024			
	2380	EDUARD ARMANDO FORERO GARCES	107263 9422	32278 24061	CALLE 11 # 6 102	ferreforero5@gmail.com	2019 AL 2024			
01000000002800 14000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
01000000002800 15000000000		SAUL VICENTE BALLE VILLAR	195818 52	31147 45642	CARRERA 3 # 2 39 'PUERTO BOGOTA HONDA TOLIMA	saul.ballen@hotmail.com				
10003000016000		NOHORA AYALA CARDENAS	205257 39	32048 60669	CARRERA 16 D # 14 C 04 BARRIO DEL TUNJO	NOHORAYALA54@yahoo.co				
01000000067000 02000000000		MIGUEL ANGEL HERNANDEZ BELTRAN	107096 8521	10709 68521	DIAGONAL 5 MANZANA A CASA 2 9 E 14	miguelhernandez054@hotmail.com	2015-2024	\$ 1.251.700	6	21/10/2024

Obligación 5. Mantener normativamente actualizados los formatos aplicados en el procedimiento administrativo de determinación oficial del impuesto predial unificado de la Secretaría de Hacienda, al igual que los aplicados en el procedimiento administrativo de cobro coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá.

Obligación 6. Llevar un archivo magnético y físico metódico de los procesos administrativos coactivos proferidos por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Facatativá, el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez culmine el plazo contractual.



Obligación 7. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.

Obligación 8. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.

Obligación 9. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.

Nombre del Contratista: **KAREN ALEXA RUBIANO MORA**

Firma: _____

VoBo del Supervisor del Contrato: _____
GENALDO HERNÁNDEZ BELLO



INFORMACION BASICA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO:	660	DE	2024	
OBJETO:				
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACTATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD				
CONTRATISTA:	KAREN ALEXA RUBIANO MORA			CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:
				1.070.967.590

II. CONTRATO

FECHA DE INICIO	4	DE	OCTUBRE	DE	2024
CONTRATO ADICIONAL	N/A		TIEMPO(DIAS CALENDARIO)	N/A	
FECHA DE FINALIZACION:	30	DE	DICIEMBRE	DE	2024

III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO

ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL	3	ANTICIPO	0
NUMERO DE ACTA	3	PORCENTAJE DE ANTICIPO	0
PERIODO DEL ACTA	04/12/2024 AL 30/12/2024		
VALOR DEL ACTA	TRES MILLONES CUATROSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 3,408,300)		

IV.FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal de Facatativá pagará al contratista la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 13.254.500), esto de la siguiente forma:

a) TRES (03) pagos iguales mensuales vencidos por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$3.787.000). b) Un (1) pago final por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 1.893.500) correspondiente a los días faltantes por remunerar Los pagos anteriores se efectuarán previa verificación de la prestación efectiva del servicio, presentación del informe mensual de actividades, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista y a la presentación del informe final de actividades. La Alcaldía Municipal de Facatativá efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En caso de presentarse en el desarrollo del contrato modificaciones al mismo tales como: adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada, entre otras situaciones que afecten el plazo de ejecución contractual, se cancelará el valor proporcional correspondiente a los días de servicio prestados. Para efectos de establecer la proporción, todos los meses, sin importar el número de días que tengan, se calcularán con base en treinta (30) días.

V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

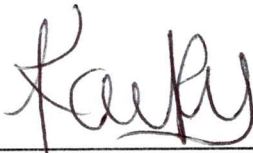
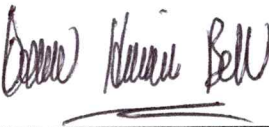
BIEN O SERVICIO ENTREGADO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACTATIVA EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTANCIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DE LA ENTIDAD
---------------------------	---

OBSERVACIONES

1)INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) CUENTA DE COBRO N° 03



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION										
BANCO:	BBVA		CUENTA:	130382000200006000		AHORRO:	X		CORRIENTE:	
II. CUENTA DE COBRO										
NUMERO:	3		CUENTA DE COBRO N° 03							
FECHA:	30/12/2024									
III. ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA										
Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo al Contrato N° 660 de (02/10/2024) por el periodo del mes NOVIEMBRE sin incluir intereses de mora así:										
IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL										
TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:					CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			X		
					DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS					
					POR CUENTA PROPIA					
SALUD					PENSION					
ENTIDAD:	COMPENSAR				ENTIDAD:	PORVENIR				
PERIODO:	NOVIEMBRE				PERIODO:	NOVIEMBRE				
PLANILLA:	1068602750				PLANILLA:	1068602750				
I.B.C.:	1.514.862	APORTE:	189.400		I.B.C.:	1.514.862	APORTE:	242.400		
ARL					PENSIONADO					
ENTIDAD:	COLMENA				SI		☐			
PERIODO:	NOVIEMNRE				NO		☒			
PLANILLA:	1068602750									
I.B.C.:	1.514.862	APORTE:	8.000							
DATOS DEL CONTRATISTA										
NOMBRE CONTRATISTA:	KAREN ALEXA RUBIANO MORA				 FIRMA					
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.070.967.590									
E-MAIL:	KARENALEXA3256@GMAIL.COM									
TELEFONO:	3104614627									
V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO										
1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.										
2. El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.										
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización.										
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.										
NOMBRE SUPERVISOR	GENALDO HERNANDEZ BELLO				 FIRMA					
CARGO:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL									
DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL									
E - MAIL:	genaldo.hernandez@alcaldiafacatativa.gov.co									
TELEFONO:	3213350294									
La presente certificación se expide a los:					(30/12/2024)					



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA

1	SECRETARÍA					
	CDP					
	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
	2024001717	15/08/2024	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP342.91001	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 4599031 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION PUBLICA TERRITORIAL	SUPERAVIT INGRESOS CORREITES DE LIBRE DESTINACION	17.041.500
	CRP					
	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
	2024002131	3/10/2024	2.4.4599031.2.3.2.02.02.008.MP342.91001	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 4599031 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION PUBLICA TERRITORIAL	SUPERAVIT INGRESOS CORREITES DE LIBRE DESTINACION	13.254.500
	ADICION					
	CDP					
1	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
	CRP					
	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO						
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO				PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
A . CONCEPTO			B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
1	Valor Inicial del Contrato		13.254.500			
2	Adiciones		-			
3	Valor Total del Contrato (1 + 2)		13.254.500			
4	Anticipo	%				
5	Acta de Liquidacion		1	3.787.000		
	Acta de Liquidacion		2	3.787.000		
	Acta de Liquidacion		3	3.408.300		
	Acta de Liquidacion		4			
	Acta de Liquidacion		5			
	Acta de Liquidacion		6			
	Acta de Liquidacion		7			
	Acta de Liquidacion		8			
	Acta de Liquidacion		9			
	Acta de Liquidacion		10			
	Acta de Liquidacion		11			
6	Saldo por Ejecutar Amortizar			2.272.200		
Sumas Iguales			13.254.500,00	13.254.500		
SALDO A LIBERAR:			TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS			



INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/12/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI___NO_X_	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI___NO_X_	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

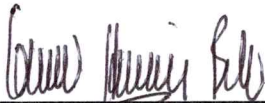
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que la contratista **KAREN ALEXA RUBIANO MORA** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: ----- NO APLICA -----

Se autoriza el pago por la suma de **\$3.408.300 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE.**



GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA
Genaldo.hernandez@alcaldiafacatativa.gov.co
3213350294







INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 04/10/2024 al 30/12/2024
Nombre del Contratista:	Karen Alexa Rubiano Mora
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 660 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 04/10/2024	Fecha Final del Contrato: 30/12/2024
El contrato cuenta con prorroga: SI___NO_X_	Fecha Final Incluyendo Prorroga: N/A
El Contrato tiene suspensiones: SI___NO_X_	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	Genaldo Hernández Bello / Secretario de Hacienda

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA JURIDICA Y APOYO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ EN MATERIA NORMATIVA Y SUSTACIAL EN PRO DEL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO FISCAL DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que la contratista **KAREN ALEXA RUBIANO MORA** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: ----- NO APLICA -----

Se autoriza el pago por la suma de **\$3.408.300 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS) M/CTE.**



GENALDO HERNÁNDEZ BELLO
SECRETARIO DE HACIENDA
Genaldo.hernandez@alcaldiafacatativa.gov.co
3213350294







PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2024-12-24, 12:16:59 P. M. Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1068602750 Referencia pago: 8810810681

Período Cotización: noviembre de 2024 Período Servicio: noviembre de 2024

PAGADA 24/12/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN ALEXA RUBIANO MORA			Dirección	CL 8 #12 - 17 ZAMBRANO
Documento	CC-1070967590			Teléfono	3104614627
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE			Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL			Departamento	CUNDINAMARCA
Ciudad	FACATATIVA			Identificación	
Representante Legal				ARP	
Total Afiliados	1			COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TBE	TAE	TDP	VSP	CCR	SLN	LKA	VAC	ICP	Dias A/P	Dias E/P	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CCC 1070967590	KAREN ALEXA RUBIANO MORA	59	0												0	30/30/30/0	0	(230301) PORVENIR	\$1.514.862	\$242.400	(EPS008) COMPENSAR EPS	\$1.514.862	\$189.400	0.522	\$1.514.862	\$8.000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$439.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades licen- cias, saldos a Favor	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$1.514.862	\$1.514.862	\$1.514.862	\$0	\$242.400	\$189.400	\$8.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$439.800	\$1.400	\$441.200



